



Registro de Trámites y Servicios 2022  
Municipio de Moroleón, Gto.

<b>II. MOCLAVE</b>	MO-DIF-S-028	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	18	3	2022
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>					
Centro Gerontologico					
Mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores					
<b>II. MODALIDAD</b>					
Se realiza de manera presencial					
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>					
Las actividades y programas estan bajo la normatividad de la Dirección de Adultos Mayores del SDIFEG					
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO</b>					
Promover en el adulto mayor, acciones que le permitan mejorar la calidad de vida, propiciando una cultura de envejecimiento digno, fomentando el autocuidado y proveerlo de un lugar donde se le brinde atención, con la finalidad de lograr un envejecimiento exitoso, donde pueda realizar actividades según sus gustos, experiencias, habilidades y necesidades.					
<b>PASOS</b>					
1.-Acudir a las instalaciones del Centro Gerontologico	4.-				
2.-Presentar requisitos.	5.-				
3.- Se integra a un grupo y a una actividad	6.-				
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS</b>			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
1. 1 Copia de Curp	No se requiere.				
2. 1 Copia de Acta de nacimiento	No se requiere.				
3. 1 copia de la credencial de elector	No se requiere.				
4. 1 Copia de credencial de INAPAM	No se requiere.				
5. 1 Copia de Comprobante de domicilio	No se requiere.				
6. 1 Copia de Comprobante de Seguridad Social	No se requiere.				
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO</b>					
Se realiza de manera presencial sin formato alguno con la voluntad del ingreso					
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO</b>			<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>		
No aplica			n/a		
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN</b>					
No aplica					
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>					
<b>NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO</b>	<b>TELÉFONO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		

Betsabe Briseida Balcazar For		01 (445) 45 5 60 01		jjosbri@hotmail.com	
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>		<b>FIGURA JURIDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN</b>			
Inmediato		Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta	Si
<b>XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.</b>				No tiene	
<b>PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.</b>				No tiene	
<b>XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.</b>			<b>ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO</b>		
No aplica			No aplica		
<b>XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.</b>					
Unica					
<b>XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					

Cumplir con la edad establecida

<b>XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS</b>	
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>	Sistema dif del municipio de Moroleon, Gto.
<b>AREA O DEPARTAMENTO</b>	Centro de Desarrollo Gerontologico
<b>DOMICILIO (S)</b>	San Luis de la Paz 300, col. El Jardin, cp. 38800
<b>XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.</b>	

Horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas

<b>XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.</b>	
<b>DOMICILIO (S)</b>	Pipila No. 763, col. Centro, cp. 38800
<b>TELÉFONO (S)</b>	01 (445) 45 71451 y 01 (445) 45 83184
<b>CORREO ELECTRÓNICO (S)</b>	direccion@difmoreleon.gob.mx

**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Organo del control interno (contraloria Municipal)	01 445 45 89222, 01 445 45 70001	contraloriamoroleon15@hotmail.co

**XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.**

No aplica

<b>NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA</b>	<b>SELLO DE LA DIRECCIÓN.</b>
 Ma teresa Barragan Aguilar	